



Crespo, 6 de mayo de 2.022.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

CHIAPPESONI, MIGUEL ANGEL

Gualeguaychu 655 Dto F

3100 - Paraná

CU 79904777 3

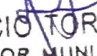
En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **Lote Interno**, con una Superficie de **5.413,19** m², individualizado como N° de Registro **11.663**, Manzana **572**, Parcela **25**, Partida Provincial **241115**, hacemos saber a Ud. que en fecha **06/05/2022**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1° de la Ord. N° 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. N° 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.


HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente,
quedando formalmente notificado.

Firma:

Apellido y nombre:

DNI:

Carácter del firmante:

Fecha de recepción: / /

Ejemplar para el ciudadano fijado en un
lugar seguro del domicilio por:

Negativa a recibirlo:

No haber sido atendido:

MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Agente Municipal interviniente:

Firma:

Aclaración:

Fecha de entrega:

Hora: